

**EUSKAL UNIBERTSITATE
SISTEMAREN KALITATE
AGENTZIA**

AGENCIA DE
CALIDAD DEL SISTEMA
UNIVERSITARIO VASCO



**MEMORIA DE LA CONVOCATORIA
EXTRAORDINARIA DE 2014 PARA LA
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL
PROFESORADO ADJUNTO Y AGREGADO.**

Octubre 2014

ÍNDICE

	Págs.
1. INTRODUCCION	3
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
3. COMITES DE EVALUACIÓN	3
4. RESULTADOS	3
5. RECURSOS	6

1. Introducción

La Convocatoria extraordinaria de 2014 para la evaluación y acreditación profesorado adjunto y agregado, se aprobó por acuerdo del Consejo de Gobierno de Unibasq el 20 de noviembre de 2013 (Boletín Oficial del País Vasco Nº 240 del viernes 18 de diciembre de 2013).

La presentación de solicitudes se realizó entre el 1 de septiembre de 2014 y el 26 de septiembre de 2014.

2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación los regula el DECRETO 228/2011, de 8 de noviembre, por el que se aprueban los criterios a utilizar por Unibasq en la evaluación y acreditación del personal docente e investigador contratado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea y del profesorado de las Universidades privadas de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco.

3. Comités de Evaluación

La composición de los comités de evaluación publicados en la página web se aprobó mediante resolución del director de Unibasq de 30 de noviembre de 2012 y del 29 de noviembre de 2013.

4. Resultados

En esta convocatoria se han presentado 301 solicitudes de las que finalmente fueron admitidas a evaluación 291. Estas solicitudes se distribuyeron, por campos de conocimiento, tal y como se refleja en la tabla.

Tabla 1. Distribución de las solicitudes en la Convocatoria Extraordinaria 2014.

Resoluciones Totales	Ciencias Experimentales (CE)	Ciencias Médicas y de la Salud (CM)	Ciencias, Sociales, Jurídicas y Económicas (CSJE)	Enseñanzas Técnicas (ET)	Humanidades (H)
291	45	26	94	87	39

Figura 1. Distribución de las **solicitudes** evaluadas por campo de conocimiento

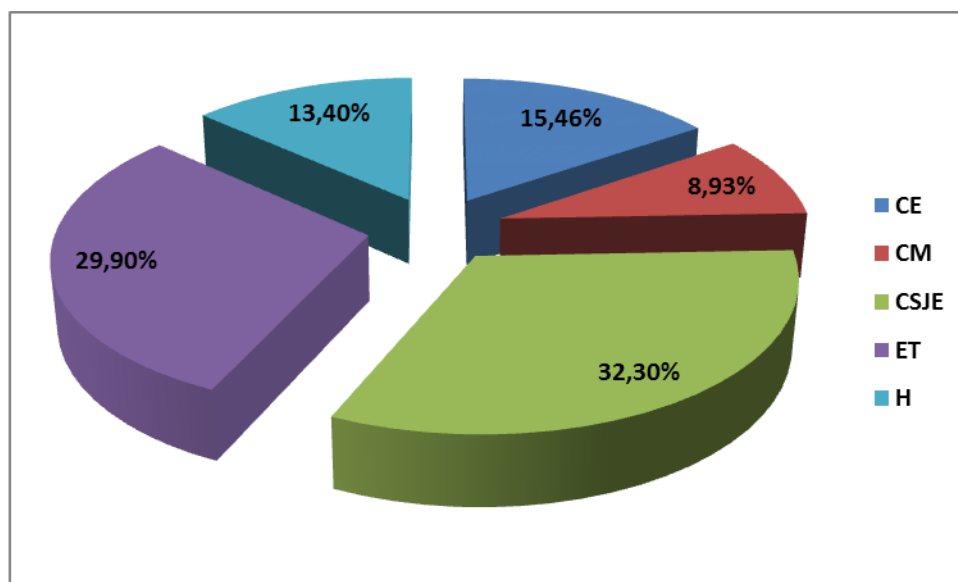


Tabla 2: Resultados **favorables** por campo de conocimiento

FAVORABLES	CE	CM	CSJE	ET	H	Total
Adjunto	17	8	26	21	10	82
Agregado	4	4	12	10	12	42
Total	21	12	38	31	22	124

Tabla 3: Resultados **desfavorables** por campo de conocimiento

DESFAVORABLES	CE	CM	CSJE	ET	H	Total
Adjunto	13	5	20	25	10	73
Agregado	11	9	36	31	7	94
Total	24	14	56	56	17	167

Tabla 4: Resultados **totales** por campo de conocimiento y figura

Campo	CE		CM		CSJE		ET		H	
	Fav.	Desf.	Fav.	Desf.	Fav.	Desf.	Fav.	Desf.	Fav.	Desf.
Adjunto	17	13	8	5	26	20	21	25	10	10
Agregado	4	11	4	9	12	36	10	31	12	7
Total	21	24	12	14	38	56	31	56	22	17

Figura 2. Resultados por campo de conocimiento

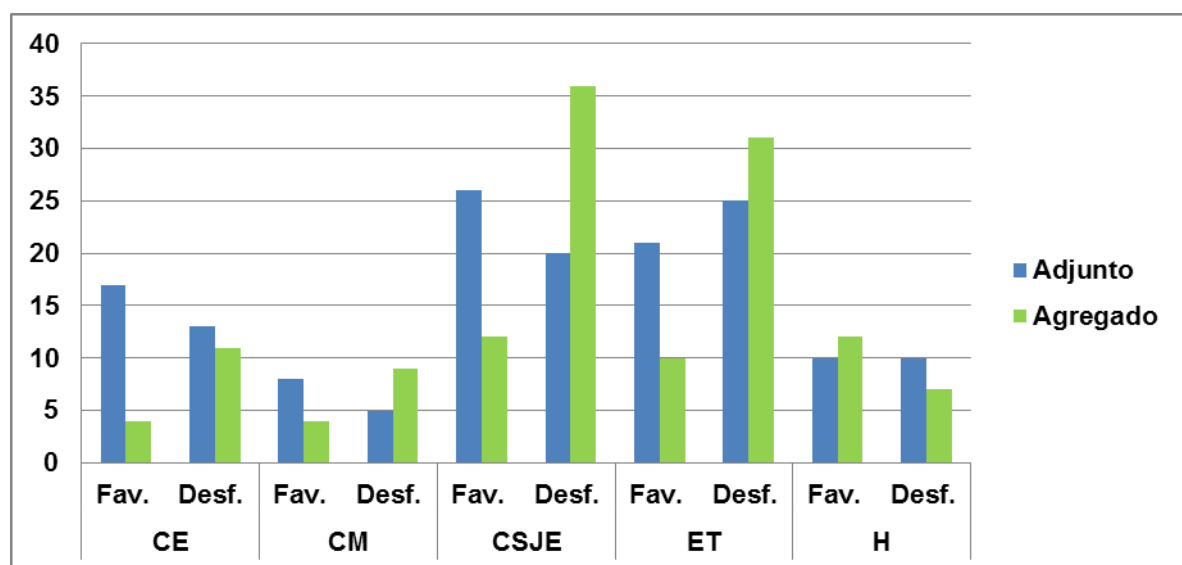


Tabla 5. Resultados por campo de conocimiento y género (H=Hombres M=Mujeres)

FAVORABLES	CE		CM		CSJE		ET		H	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Adjunto	5	12	2	6	12	14	11	10	7	3
Agregado	1	3	3	1	4	8	6	4	6	5
Total	6	15	5	7	16	22	17	14	13	8

DESFAVORABLES	CE		CM		CSJE		ET		H	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Adjunto	4	9	2	3	6	14	15	10	5	5
Agregado	6	5	4	5	9	27	13	18	4	4
Total	10	14	6	8	15	41	28	28	9	9

5. RECURSOS

Se han interpuesto 30 recursos de reposición distribuidos de la siguiente manera:

Campos de Conocimiento	Nº Recursos
Ciencias Experimentales	4
Ciencias Médicas y de la Salud	2
Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	10
Enseñanzas Técnicas	13
Humanidades	1
Total	30

Figura1: Distribución de recursos por campos de conocimiento

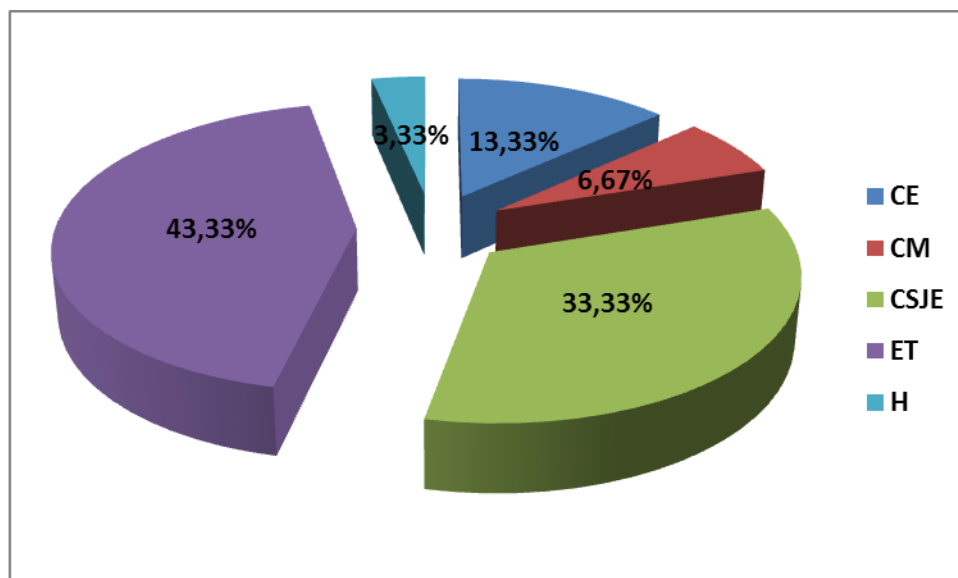


Tabla 1 Número de recursos por campo de conocimiento y figura

CAMPO DE CONOCIMIENTO	ADJUNTO	AGREGADO	TOTAL
CE	2	2	4
CM	1	1	2
CSJE	2	8	10
ET	6	7	13
H	1	0	1

Se han estimado dos recursos en el campo de conocimiento de Ciencias Experimentales: uno en la figura de profesorado adjunto y otro en la figura de profesorado agregado.